

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

21778 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Letrada Mayor de las Cortes Generales, por la que se hace pública la sustitución del Presidente del Tribunal que juzga la oposición al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales convocada el 8 de mayo de 2002.*

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en reunión del día 22 de octubre de 2002, y por la Mesa del Senado, en reunión de la misma fecha, la excelentísima señora doña Soledad Becerril Bustamante, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados, sustituye a partir de dicha fecha como miembro y Presidente del Tribunal que juzga la oposición al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales convocada el 8 de mayo de 2002 al excelentísimo señor don Gabriel Mato Adrover, Secretario Segundo de dicha Cámara, que ha expresado su voluntad de abstenerse.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2002.—La Letrada Mayor de las Cortes Generales, Piedad García-Escudero Márquez.

MINISTERIO DE HACIENDA

21779 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.*

Por Resolución de 13 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de 13 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida, número 32-34, 28020 Madrid, y sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno y en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno y en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso

contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 5 de noviembre de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21780 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se amplía el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la selección de personal de empleo interino del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, y se anuncian 59 plazas más.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre de 2002, se anuncia Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 24 de octubre de 2002, por la que se convoca concurso para la selección de 100 funcionarios interinos del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (85 de la Escala Masculina y 15 de la Escala Femenina).

Como quiera que el Ministerio de Administraciones Públicas conjuntamente con el Ministerio de Hacienda haya autorizado con fecha 29 de octubre, la convocatoria de concurso para la selección de 59 funcionarios interinos más del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias con cargo a la oferta de empleo público de 2001,

Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha resuelto hacer públicos estos 59 puestos en todos los Centros Penitenciarios, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, Oficinas de Información de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Atención al Ciudadano, Ministerio del Interior y Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y anunciar que el procedimiento a seguir para la cobertura de estos puestos será el regulado en la resolución del 24 de octubre del 2002, expuesto en estos lugares.

El nombramiento de estos 59 funcionarios interinos expirará cuando el puesto que se ocupa se provea por funcionario de carrera, sea amortizado y no sea sustituido por otro, o se considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron su cobertura interina.

En consecuencia se amplía el plazo de presentación de solicitudes para participar a estas plazas en 7 naturales, finalizando el plazo el día 19 de noviembre.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.